

SALTA, 30 ABR 2025

Nº. 128

Expediente Nº 104/2025-ING-UNSa

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 104/2025-ING-UNSa, por el que, mediante Nota Nº 2391/2024-ING-UNSa, la Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ solicita el auspicio de la Facultad de Ingeniería para la realización, el 8 y 9 mayo de 2025, de la 2º Conferencia Argentina de CCUS, organizada por la empresa Y-TEC; y

CONSIDERANDO:

Que la Conferencia se lleva a cabo para generar un espacio de encuentro con el objeto de compartir los avances científicos y tecnológicos relacionados con la captura, transporte, uso y almacenamiento de CO₂ en Argentina; consolidar una comunidad técnica entre investigadores, institutos y empresas y desarrollar en conjunto nuevos conocimientos enfocados en la transición energética y la promoción del CCUS a nivel nacional.

Que la Escuela de Ingeniería Química aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 54/2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su IV Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de abril de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el auspicio de la Facultad de Ingeniería a la 2º CONFERENCIA ARGENTINA DE CCUS, que se llevará a cabo el 8 y 9 de mayo de 2025 en el edificio de Y-TEC sito en Berisso (Provincia de Buenos Aires).

ARTÍCULO 2º.- Dejar expresamente aclarado que el auspicio otorgado por el artículo que antecede no implica erogación alguna.

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ; a las Escuelas de Ingeniería; a la Dirección General Administrativa Económica; y girar los obrados a esta



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@unsa.edu.ar

Expediente N° 104/2025-ING-UNSa

 última, para su toma de razón y demás efectos.
FMF

RESOLUCIÓN FI N° 128 -CD- 2025



Ing. JORGE ROMUALDO BERCHIAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa